OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
REVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 1127 DE 2023 Y DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1114 DE 2023, PARQUES SALUDABLES Y PARQUES INFANTILES.	15-08-2024	6

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Sala de juntas, Sede Administrativa INDEPORTES Cundinamarca, Torre Beneficencia, Piso 5	10:23 am	11:15 am

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los asistentes.
2. Revisión de la situación de ejecución actual de los parques saludables e infantiles.
3. Establecimiento de compromisos de entrega de informes por parte del interventor y el contratista, respecto la ejecución administrativa, técnica, jurídica, ambiental, social y financiera.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da inicio a la reunión a las 10:23 am del día jueves 15 de agosto de 2024, con la asistencia presencial de:

- Flor Ángela Garzón – Supervisora Contratos No. 1127 de 2023 y 1114 de 2023.
- Gelber Daza – Apoyo Supervisión, Contratista INDEPORTES
- Jean Carlos Pérez – Residente de Obra CONSORCIO OBRAS MI PAÍS.
- Nidia Jazmín Rubiano – Representante, Ingeniera Civil Interventoría – CONSORCIO PARQUES IC.
- Edwin Camilo Herrera Orjuela – Ingeniero Civil Contratista INDEPORTES.
- Johny David Valderrama Baquero - Ingeniero Civil Contratista INDEPORTES.

De igual forma se contó con la asistencia virtual de:

- José Luis Lamus Rodríguez – CONSORCIO OBRAS MI PAÍS.
- Gloria Juanita Baquero – CONSORCIO OBRAS MI PAÍS.
- Camila Coy – Interventoría – CONSORCIO PARQUES IC.

2. Se hizo una presentación introductoria respecto al estado actual de los contratos de obra e interventoría, de forma que se solicita a los representantes del CONSORCIO OBRAS MI PAÍS dar un reporte del avance en el suministro de elementos de los parques, los cambios contractuales surtidos en la ejecución del contrato. De acuerdo a esto los responsables dan cuenta que se ha hecho un avance de obra en la construcción de placas en los municipios de Caparrapí, en vereda Pueblo Nuevo (el del casco urbano no ha sido posible ejecutarlo, por motivo de ferias y fiestas) y Zipacón, además se plantea la próxima ejecución de parques en los municipios de Guasca, Puerto Salgar, Gachalá, Zipacón, Caparrapí, San Cayetano. En total reporta el contratista la ejecución de dieciocho (18) placas de contrapiso construidas y en diez (10) se ha efectuado la instalación de los elementos.

De acuerdo con lo manifestado por la supervisora Ángela Garzón, el predio para la ejecución del Parque de Soacha tiene solicitud ante Alcaldía Municipal para su conceptualización y viabilidad del riesgo. Por otra parte, en Villeta ya se dio el trámite de cambio de predio.

Se solicita a la interventoría el aval sobre la ejecución de la actividad denominada DADO EN CONCRETO, puesto que no en todas las placas construidas a la fecha, se ha entregado la evidencia de su ejecución, por lo que se debe validar la ejecución o no, las dimensiones, calidad de mezcla, proceso constructivo, entre otros aspectos pertinentes.

La supervisión indica a contratista e interventoría que el manual de marca de la Gobernación de Cundinamarca fue entregado mediante email institucional, dicho manual fue recibido a partir del 1 de agosto de 2024, y este documento resuelve las dudas y solicitudes frente al diseño de la valla informativa y la valla de obra, hechas en anteriores comités.

El contratista manifiesta que está tomando el transcurso de una semana para la ejecución de un parque, sea saludable o infantil.

Por su parte la supervisión hace la observación al contratista e interventoría sobre mejorar el detalle de los dados en concreto de 4000 psi, puesto que en los planos allegados no están los cortes y secciones completas, además se deben mejorar los detalles generales de los mismos, cotas, niveles, indicación de materiales, entre otros. Sobre esto se debe hacer la verificación y validación de los dados en concreto, de los parques que han sido ejecutados, en aras de evitar incurrir en falta de especificación técnica, lo anterior debe venir avalado por parte de la interventoría.

Adicionalmente la supervisión hace el requerimiento para la entrega del plano de ubicación elementos parques ejecutados, donde se muestre la ubicación de los elementos, aparatos, máquinas y demás en cada placa.

Para finalizar la supervisión hace una nueva observación y requerimiento sobre la entrega de los informes mensuales de obra e interventoría, toda vez que a la fecha no ha sido remitido el último informe por parte de la interventoría y contratista, por lo que, a más tardar el 30 de agosto de 2024, deben ser entregados, como ha venido siendo requerido en anteriores requerimientos y comités.

CONCLUSIONES

3. Se establecieron compromisos respecto el avance administrativo, técnico, jurídico, ambiental, social y financiero para contratista e interventoría, toda vez que el Contrato de Obra No. 1127 de 2023 termina el día 29 de septiembre de 2024

De igual forma se solicita al contratista e interventor que atienda las recomendaciones dadas por la supervisión a cargo de INDEPORTES.

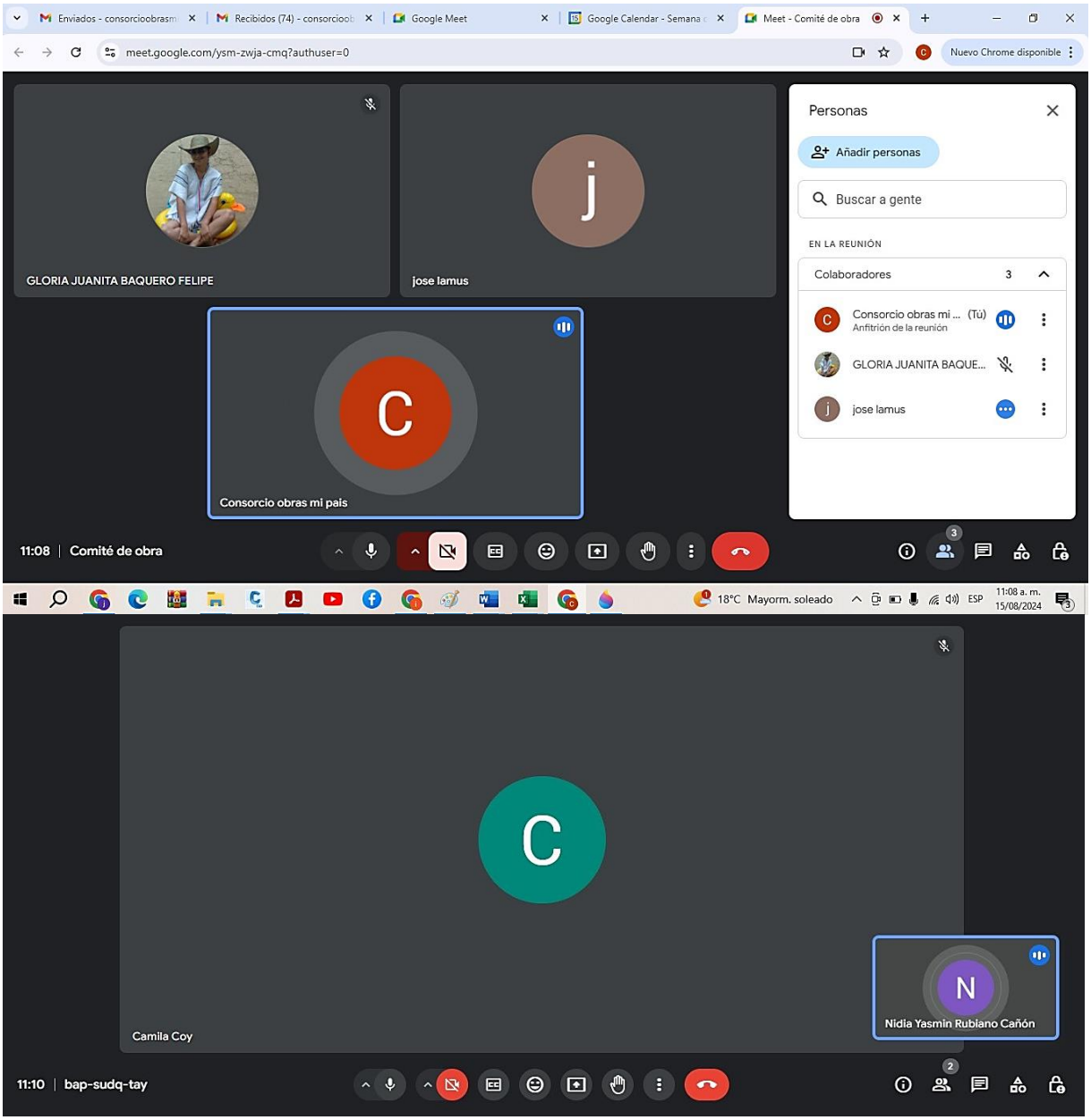
Asimismo, se solicita al Contratista e interventoría que hagan la entrega del informe mensual pendiente, toda vez que a la fecha no se han recibido en su totalidad.

Finalmente se debe hacer la actualización del cronograma de actividades para la ejecución de los parques saludables e infantiles, de forma que se garantice la efectividad en la realización de los trabajos restantes y se logre evaluar debidamente el tiempo que se requiere para la finalización del objeto contractual a satisfacción de todas las partes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Entrega de informes mensuales de actividades por parte de la Interventoría con la información de ejecución de los parques saludables e infantiles.	30-08-2024	Contratista e interventoría
Remitir propuesta artística de parques saludables e infantiles a la Secretaría de Prensa	15-08-2024	Supervisión
Poner en conocimiento las intervenciones programadas a la interventoría y supervisión, actualizar cronograma	15-08-2024	Contratista
Dar trámite a la totalidad de requerimiento hechos por medio de oficios y actas de comité	30-08-2024	Contratista e Interventoría

SOPORTE ASISTENCIA VIRTUAL:



INDEPORTES

Código: GD-FO-001
Fecha: 11-09-23
Versión: 1

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN [X] MESA DE TRABAJO [] INDUCCIÓN [] CAPACITACIÓN [] OTROS []

Página: ___ de ___

TEMA: Seguimiento - Parques
LUGAR:
FECHA: 15/08/2024
HORA INICIO: HORA FINAL:
LIDERA:
EQUIPO:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO o EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Jean Carlos Perez L.	Contratistas	Contratista	3148048562	Jean.plambia@gmail.com	
	Nidia Yasmin Rubiano	Interventoría	Interventoría	3192491164	parques1c2023@outlook.com	
	Edwin Camilo Herrera Ojuela	INDEPORTES	Ing. Civil Contratista	3144251618	edwin.herrera@cundinamarca.gov.co	
	Johny D Valderrama	Indeportes	Contratista	3015137585	Jhony.valderrama@cundinamarca.gov.co	
	Gelber Daza.	Indeportes.	Contratista.	3024001525.	dazagelber@gmail.com	
	ANGELA GARZON S	INDEPORTES	FUNCIONARIO	3124625938	fagarzon@Cundinamarca.gob.co	

Ley 1581 de 2012, protección de datos personales: "La autorización suministrada en el presente formato faculta a INDEPORTES Cundinamarca para que dé a sus datos aquí recopilados el tratamiento señalado en la política de privacidad para el tratamiento de datos personales de INDEPORTES Cundinamarca. La autorización contempla el envío e información de eventos, actividades o servicios de la entidad. El titular de los datos podrá, en cualquier momento, solicitar a INDEPORTES Cundinamarca que la información sea modificada, actualizada o retirada de las bases de datos, si así está almacenada.